



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **226-17**

Salta, **26 ABR 2017**
Expediente Nº 12.420/15

VISTO la nota de renuncia presentada por la Lic. Patricia G. VILLAGRAN, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Evaluación del Estado Nutricional, a partir del 05 de Abril de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la misma es haber asumido a un cargo de mayor dedicación.

Que el Consejo Directivo, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas, luego de su análisis, mocionó: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Patricia Gricelda VILLAGRAN al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos temporario con dedicación simple de la asignatura EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición, a partir del 05-04-17, por haber accedido a un cargo de mayor dedicación.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 04/17 del 11 de Abril de 2.017)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Patricia Gricelda VILLAGRAN, D.N.I. Nº 26.544.903, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos temporario con dedicación simple para la asignatura EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 05 de Abril de 2.017.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Mgs. Doracel C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa